

Guayaquil, julio 20 de 1997

Señores
Accionistas
MARRFINSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía, y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 1996

La compañía en mención no tuvo movimiento económico, como lo demuestran los Estados Financieros presentado a mi consideración, las cifras que arrojan los mismos son reales y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


Juan Valle Santos
COMISARIO

